



Sumario del Nuevo Modelo Negocio Petrolero Venezolano

Piensa en Democracia (PIEDRA)

La relación de la Democracia y la Industria Petrolera

Sobre el desarrollo de la industria petrolera es que arranca y se mantiene el sistema democrático... pero siempre dirigida por la empresa extranjera...

Este desarrollo de la industria es lo que permite la transformación del país rural, a un país contemporáneo...

Tanto lo fue, que produjo el desarrollo de los sistemas de vialidad, de distribución de alimentos, de educación, la formación de profesionales, de seguridad...

El avance fue tanto, que la formación de este talento local produjo que fuese exportado a otros Países, en etapas menos avanzadas del desarrollo petrolero, por parte especialmente de las empresas europeas...

Es importante destacar que Venezuela no es un País petrolero sino que es un país minero... pues por definición la industria minera es una industria de extracción... nosotros nos hemos destacado por extraer y explotar mineral y solo refinábamos el 30%, esto aumenta en medida que baja la producción...

¿ Venezuela es un país minero?

Sí, porque se limita a la extracción de petróleo...

...los equipos para hacer la prospección y buscar con éxito razonable donde está el crudo no se fabrican en Venezuela...

...si asumes que sabes donde esta... los equipos para la extracción tampoco se fabrican aquí...

...luego de su extracción para su distribución, lo único que se produce aquí es la tubería y una vez en las refinerías, todos los equipos de refinación son importados...

...el transporte para la exportación son importados, además los equipos para el reparto interno también son importados..

...y esto se debe comparar con el desarrollo del estado de Texas, Inglaterra, Francia, Rusia...

...la mayoría de las grandes empresas contratistas eran y son de origen extranjeros... y la razón de esta definición se debe, al concepto preconcebido de la revolución del 45 (legisladores), que en vez de desarrollar una legislación para un País petrolero desarrollaron una legislación para crear un estado petrolero...

...País y Estado no es lo mismo... el País es más grande que el Estado...

...el Estado petrolero Venezolano se ha conformado con declamar su propiedad absoluta... sobre el recurso del petróleo... en vez de propiciar la propiedad directa y colectiva de todos los venezolanos en cualquier actividad económica relacionada con el negocio petrolero...

Venezuela debe salirse de la OPEP

Desde la ley del 50-50 (fifty-fifty) y la creación de la OPEP, y mientras los estados europeos (y en estos últimos días, hasta en el mismo mundo entero), han privatizado progresivamente la propiedad sobre su industria petrolera, en Venezuela hemos ido por la tendencia contraria (quizás para parecernos más a un País de la OPEP) de estatizar todo lo que tenga que ver con él petróleo en el País...

El Estado Venezolano actual, se quiere asemejar cada vez más a las monarquías, que controlan el recurso petrolero en el medio oriente, estas monarquías de perfil absolutista están por definición, peleadas con el concepto democrático, es decir, para que el sistema político venezolano y el estado que lo representa, sé parezca y actúe como las monarquías del medio oriente, Venezuela debe dejar atrás el modelo democrático.

Esto no es lo que queremos...

No se conocen hoy teorías del desarrollo económico, que validen el modelo de los Países del medio oriente, es decir, que produzcan crecimiento significativo del empleo.

La formula de la empresa mixta con participación en la propiedad del estado, de la inversión extranjera y nacional, y la del propietario de la tecnología, debe ser nuestro norte.

Modificar la propiedad de las actuales empresas operativas, minimizando el porcentaje del estado, es formula segura para repetir exitosamente el modelo económico, que permitió a Venezuela, ser el País donde hubo un crecimiento sostenido del empleo, desde comienzos del siglo pasado hasta 1976, y además evitar así el deterioro cada vez más cercano del valor paritario de la moneda local...

Vista la actividad petrolera como una actividad de desarrollo a nivel nacional con pocos estados como excepción (Mérida, Trujillo, Amazonas, Yaracuy), te permite concebir una reforma real del sistema fiscal nacional, descentralizando el concepto impositivo a nivel federal, estatal y municipal (se cobra donde se genera y donde luego se va a usar).

De no cambiar esta forma de ver el negocio olvídense de la democracia...

Queremos ahora que todos verdaderamente participemos del negocio petrolero (con acciones en PDVSA) y no que recibamos las migajas del repele de la olla...